

**DESIGNA DIRECTOR DE CONTROL DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN
MIGUEL Y ORDEN DE SUBROGACIÓN**

RESOLUCIÓN N° 17 / 2021

San Miguel, 15 de marzo de 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que la Corporación Municipal de San Miguel es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, constituida al amparo del D.F.L. N° 1-3.063 del año 1980 y sus modificaciones posteriores, y cuya finalidad es administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud, y cultura, que haya tomado a su cargo la Municipalidad de San Miguel, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.
2. Que, a la fecha, don Francisco Salinas Quinteros ha desempeñado el cargo de Director de Control de la Corporación Municipal de San Miguel en calidad de interino, en atención a la Resolución N° 12/2021, dictada por la suscrita con fecha 03 de marzo del año 2021.
3. Que actualmente no existe un Director de Control en la Corporación Municipal de San Miguel en calidad de titular.
4. Que, en razón de lo anterior, y dada la necesidad que tiene esta Corporación Municipal de dotar a la Dirección de Control de personal calificado, es menester proceder al nombramiento de un nuevo Director de Control titular.
5. El Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 07 de enero de 2019 y reducida a escritura pública, anotada en el Repertorio bajo el número 102, de fecha 21 de enero de 2019, otorgada ante la Notario Público de San Miguel, doña Lorena Quintanilla León, por la cual la suscrita es designada como Secretario General Interino.
6. Y, teniendo presente las facultades que en mi calidad de Secretario General me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobados por Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia, y su posterior modificación aprobada por el Decreto N° 536 del Ministerio de Justicia, de fecha 04 de junio de 1987.

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** como Director de Control en calidad de **TITULAR** a don **DAVID MARCELO OSORIO FUENTES**, Ingeniero Civil Industrial, cédula nacional de identidad N° 14.195.981-6, quien asumirá dicha función a partir del 15 de marzo de 2021.

2. **DÉJESE** sin efecto cualquier otra resolución anterior referida al nombramiento del cargo de Director de Control, sea en calidad de interino o titular.

3. **DÉJESE** sin efecto cualquier nombramiento y determinación sobre orden de subrogación de la función de Director de Control de la Corporación Municipal de San Miguel, instaurando el siguiente orden de subrogación para la función antes indicada:

- Francisco Salinas Quinteros, Jefe del Departamento de Adquisiciones, como primero orden de subrogación.
- Jenniffer Valdés Benítez, Analista de la Dirección de Control, como segundo orden de subrogación.

Notifíquese a los interesados, cúmplase y archívese.



María Eugenia Romero Romero
MARÍA EUGENIA ROMERO ROMERO
SECRETARIO GENERAL (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

MMV

Distribución:

- Dirección de Salud C.M.S.M.
- Dirección de Cultura C.M.S.M.
- Dirección de Control C.M.S.M.
- Dirección de Educación C.M.S.M.
- Dirección de Administración y Finanzas C.M.S.M.
- Jefa de Personal de la C.M.S.M.
- Archivo Secretaría General